ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio:	0615-2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	MARCELA VIVIANA DIAZ GOMEZ
3. C.C o Nit	52764257

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	07/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	12/07/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y dias)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA			dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 23.341.733
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 23.341.733

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.098.133	Pago No 7.	
Pago No 2.	$ 3.934.000	Pago No 8.	
Pago No 3.	$ 3.934.000	Pago No 9.	
Pago No 4.	$ 3.934.000	Pago No 10.	
Pago No 5.	$ 3.934.000	Pago No 11.	
Pago No 6.	$ 3.934.000	Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 21.768.133
11. Saldo a Pagar	$ 1.573.600
12. Valor Total Pagado	$ 23.341.733
13. Saldo a Liberar	$ 0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Se implementaron acciones para promover la participación activa de las PPR asignadas durante la ejecución del presente contrato con el fin de dar continuidad a su proceso de reintegración, los cuales se encuentran ubicados en las localidades de Engativá y ciudad Bolívar Se implementaron las etapas de caracterización, ejecución y evaluación de los PDT de las PPR asignadas durante el primer semestre de 2019 dando cumplimiento del 100% a las actividades programadas Se logró mantener la población en estado activo durante la ejecución del contrato. A la fecha no se cuenta con ninguna PPR en estado Inactivo. Durante 2019 tuve 4 PPR inactivas las cuales me fueron asignadas en ese estado y se lograron reactivar citándolos al GT, realizando visitas domiciliarias y generando acuerdos de trabajo personalizado para que las PPR se motivaran a continuar con su proceso.
Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención,	Con relación a los planes de trabajo de las personas en proceso de reintegración que me asignaron desde el día 15 de enero hasta el 12 de Julio realicé: Caracterización y concertación entre los meses de enero, febrero y marzo de 2019, a través de la estrategia planteada en el Grupo Territorial a través de visitas domiciliarias, atención individual y familiar. En total se realizaron 30 PDT a las PPR asignadas de los cuales se finalizaron 4 PDT a quienes culminaron su proceso en el primer semestre de 2019. Se evaluaron 4 PDT por finalización de ruta, y 4 PPR se evaluaron por cambio situacional Cuento con una población de 21 PPR activos, 107 Culminados, 13 en EIPB por abandono.

el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.

POBLACION ASIGNADA	
ESTADO	**No PPR**
Activo	21
Inactivo	0
Culminado	107
EIPB (Abandono)	13
EIPB (Causal Sobreviniente)	0
Perdida de Beneficios	0
Fallecidos	0
Retiro Voluntario	0
Suspendido	0
Total	143

Estado PPR	ESTADO DE PLANES DE TRABAJO						
	En Ejecución	En Elaboración	Evaluado	Finalizado	PDT validación	PDT acompañamiento	Sin PdT
Activo	13	6	1	2	0	0	0
Inactivo	0	0	0	0	0	0	0

3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de

Con relación a la atención de las PPR y el cumplimiento de las actividades contempladas para la fase de caracterización, ejecución y evaluación de los PDT, se brindó atención y cumplimiento al 100% de la población asignada.

Me encuentro al día con la evaluación de acuerdos y evaluación por finalización de ciclo de los PDT de las PPR asignadas según lo priorizado y trabajado

A partir del mes de Abril y Mayo se inició la ejecución de los PDT con metodología multidimensional, y con ellos la realización de actividades correspondientes al cumplimiento de los acuerdos en las diferentes dimensiones, las cuales se llevaron a cabo dentro de la estrategia del grupo territorial, realizando atención individual en las localidades de Engativá y ciudad Bolivar y a través de visitas domiciliarias; las actividades realizadas fueron:

PRODUCTIVA: se realizaron actividades encaminadas a generar en los PPR y sus familias interés por conocer cómo acceder a empleo en la región a través del SENA, así mismo, asesoría individual para construir un plan de mejoramiento teniendo en cuenta sus condiciones laborales. se realizaron actividades encaminadas a La PPR y su grupo

"Toda impresión fisica de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la politica de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

acuerdo con los lineamientos de la Entidad	familiar sobre el plan financiero familiar con metas y acciones a corto, mediano y largo plazo, acorde con sus niveles de ingresos, intereses y motivaciones. Se trabajó con las PPR la identificación de la idea de negocio, los objetivos y el cómo llevar a cabo la elaboración de su proyecto. HABITABILIDAD: Se realizaron asesorías individuales para que los PPR identifiquen sus condiciones de habitabilidad, así mismo se realizó en articulación con el Fondo Nacional del Ahorro la remisión de PPR para dar a conocer su portafolio de servicios y los medios de financiación para el acceso a vivienda. SALUD: SE realizó orientación y asesoría individual sobre los programas de atención en salud que ofrecen las entidades públicas y privadas y como identificar dichas instituciones y los servicios ofertados. FAMILIA: se realizaron actividades de identificación de derechos y deberes de la familia y fortalecimiento de los lazos familiares a partir de ello. CIUDADANIA: Se realizaron actividades encaminadas a que La PPR reconozca la organización y funcionamiento del Estado Colombiano, a reconocer la importancia y la obligación que tiene de contribuir con los mecanismos establecidos por la Justicia Transicional, verdad, justicia y reparación (garantías de no repetición y medidas de satisfacción) y a la identificación de acciones que promueven y fortalecen la relación de los PPR con la comunidad. Se realizaron actividades encaminadas a la identificación de acciones que promueven y fortalecen la relación de los PPR con la comunidad. PERSONAL: Se trabajó con los PPR el tema proyecto de vida, donde cada PPR realizo un ejercicio de apropiación del concepto y desarrollo unas guías que le permitieron conocerse más a nivel personal, familiar, laboral, comunitario, entre otras y generar un plan de acción para llevar a cabo las metas a corto, mediano y largo plazo que se han propuesto. SEGURIDAD: se realizaron actividades con las PPR y familia para identificar los principales factores de riesgo, implementar medidas de auto protección que minimicen los riesgos y la victimización EDUCACION: Se brindó asesoría para la vinculación de los PPR y familias para el acceso al sistema educativo, Realizando actividades individuales sobre el sentido de la educación para su proyecto de vida, asi como la identificación de las rutas de acceso al sector educativo tanto para PPR como para sus familias

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención	
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación	Se orientó a los PPR para la vinculación a la oferta educativa De los PPR asignados durante el primer semestre de 2019 se vincularon a formación académica 4 PPR Se apoyó el proceso de seguimiento a formación académica de la IE San Pablo, Colegio Fray Luis de León, Centro educativo Lepanto y capacitación 2000 Se realizó proceso de sensibilización a PPR para realizar servicio social y se logró vincular a 5 PPR a diferentes acciones, a la fecha se cuenta con 12 PPR certificados y 5 vinculados en servicio social. Se realizó la gestión para la vinculación al SGSS a 7 PPR y sus familias. Se realizó acompañamiento al proceso del beneficio de inserción económica de 6 PPR a quienes se les gestiono el BIE durante el primer semestre de 2019 Se realizaron visitas de monitoreo post culminación de acuerdo a la estrategia planteada por el grupo misional. Se realizó apoyo logístico en las jornadas de empleabilidad realizadas en el GT de Bogotá sede Kennedy, donde los PPR y sus familias accedieron a servicios de registro de la hoja de vida con Compensar, así mismo se apoyó desde el comité de inclusión laboral la consolidación de ofertas de empleo de Asebiol y consorcio de construcción vial para Cundinamarca.

ESTADO PPR	MAXIMO NIVEL ACADÉMICO REGISTRADO EN SIR						
	Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Ciclo 5	Ciclo 6	Sin MNA
Activo	0	11	3	2	0	7	2
Inactivo	0	0	0	0	0	0	0
Terminó componentes	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	11	3	2	0	7	2

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se remiten para aplicación de encuesta multiescalar EMP a los PPR que lo requieren al profesional III quien les realiza el proceso y posteriormente la devolución de la respuesta y las remisiones pertinentes. Durante el periodo comprendido de Enero a Julio de 2019 se registró de manera oportuna en el sistema de Información para la Reintegración - SIR - la actualización de datos de contacto de la población asignada. Se realizó entrega de las Planillas psicosociales para la digitación de las actividades desarrolladas. Se realizó toma de registro de asistencias a través del ARPA Se realizó registro de censos de familia, encuestas de habitabilidad y Tasas de desocupación
.Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad	Teniendo en cuenta la población asignada, cuento con 4 PPR vinculada a formación académica en ciclo 3 y ciclo 2 Se realizo la gestión y vinculación de 1 PPR y 1 familiar de ppr a la oferta de FPT durante el primer semestre de 2019 En cuanto a el beneficio de salud se realizó la gestión para la vinculación de los PPR que no cuentan con este servicio o están retirados del sistema de salud para que ingresen al régimen subsidiado. Se realiza proceso de portabilidad a tres PPR de traslado Se vincularon las familias de las PPR en actividades desarrolladas en visita domiciliaria y actividades desarrolladas desde el comité de familia Se realiza gestión para la vinculación a ofertas laborales de SODEXO, SENA, Asebiol entre otras a PPR que lo requirieron

SERVICIOS OFERTADOS ARN			
SERVICIOS	**Servicio ofertado**	**No. FAMILIARES POSTULADOS**	**No. PPR POSTULADOS**
FA	San Pablo	1	1
	Colegio capacitación 2000		1
	Colegio Fray Luis de León		1
	Centro educativo Lepanto		1
FpT	Curso de confección	1	2
	Cuso de corte y barbería		1
	Curso de Manicure y pedicure	1	1

ESTADO PPR	POBLACIÓN ESTUDIANDO FA							
	Población objeto	Personas sin vinculación	Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Ciclo 5	Ciclo 6
Activo	6	3	0	1	1	1	0	0

ESTADO PRR	ESTADO DE VINCULACIÓN EN SALUD

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	<table><tr><th></th><th>Activo</th><th>Suspendido</th><th>Retirado</th><th>Sin afiliación</th></tr><tr><td>Activo</td><td>21</td><td>0</td><td>1</td><td>0</td></tr></table>
Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente	Se realiza proceso de cierre de beneficios a PPR que se postulan al módulo de culminación, realizando la ruta pertinente para terminar su proceso de reintegración. Se fidelizo información para la culminación de las PPR asignadas Las 21 PPR asignadas cuentas con registro de documentos en SIR como son Coda, cédula y libretas militares Se realizó ficha BIE a 6 PPR y respectivo proceso para desembolso Se realizó en SIR actualización del concepto de reintegración a los PPR asignados Se realizó registro de monitoreos post culminación a personas culminadas Se realiza gestión para la vinculación a ofertas laborales de SODEXO, SENA, Asebiol entre otras a PPR que lo requirieron
Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realizó proceso de cierre de beneficios a PPR que se van a postularon al modulo de culminación, realizando la ruta pertinente para terminar su proceso de reintegración. Se remitieron PPR para aplicación de EMP y entrega de resultados EMP-R Se realizo actualización de conceptos de reintegración de acuerdo a las dimensiones trabajadas identificando avances en las PPR postuladas a culminación

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se realizó acompañamiento a la elaboración de BIE de acuerdo a la experiencia reporatada por las PPR y/o teniendo en cuenta su formación académica y para el trabajo
Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realiza proceso de identificación de PPR que no cuentan con servicio social con el objetivo de concertar espacios de vinculación para 2019 teniendo en cuenta sus horarios y necesidades específicas, Durante el primer semestre de 2019 se logra vincular 8 PPR a las acciones de SS en la fundación cariño del patriarca, la fundación gerontológica mi segundo hogar y el parque Bellavista Se continua proceso de sensibilización con PPR que aún no han cumplido con la vinculación y ejecución de las 80 horas de servicio social
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Participé de las reuniones mensuales de trabajo del GT con el objetivo de articular, planear y revisar cumplimiento de metas y capacitación en temas de formación académica, formación para el trabajo, ISUN, BIES, Hábitat, salud, empleabilidad, entre otros Participé del comité de familia en reuniones de articulación y planeación 2019 así como apoyo logístico en algunas de las actividades programadas Participé del comité de inclusión laboral en las reuniones mensuales de articulación y como apoyo en la consolidación de ofertas de Asebiol y consorcio vial para Cundinamarca, se apoyo jornada de registro de hoja de vida de personas en proceso de reintegración y reincorporación y sus familias con Compensar Participé de diferentes espacios de capacitación de formación académica, formación para el trabajo, inclusión laboral, hábitat, salud, seguridad, productividad y ciudadanía

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

11Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se rindió de forma oportuna los informes solicitados desde la coordinación y los diferentes comités del GT. Se elaboró y entrego mes a mes informe de labores especificando las gestiones realizadas con las PPR y sus familias durante cada periodo Se realizo identificación de población para diferentes espacios de capacitación con el SENA, compensar, la UARIV, así como ferias de formación académica y de hábitat, se realizó la postulación de pPR y familias a diferentes ofertas de empleo gestionadas desde el comité de inclusión laboral y se rindieron los informes de acuerdo a las convocatorias realizadas Entrega de planillas de asistencia psicosocial de PPR y familias para digitación Elaboración de BIE y entrega para respectiva revisión, aprobación y desembolso Elaboración de instrumentos de caracterización de las PPR y sus familias Actualización y fidelización de información de PPR para su culminación Entrega de informes y bases solicitadas de familia, FA y FPT, hábitat(fondo nacional de ahorro y banco caja social), PPR postulados a ofertas de empleo, caracterización de la población en temas de género, familia, educación, productividad, información de PPR para planes e negocios, servicio social, libretas militares.
Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración – SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos	Se registro en el SIR la información referente a la población asignada como actas de culminación de beneficios, caracterizaciones de la población, soportes de planes de trabajo, documentos como soportes de máximo nivel, elaboración de BIES, monitoreos post y así mismo revisión de la información de ruta de cada uno de los PPR en SIR y ARPA para su respectiva fidelización.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	
13. tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	.Se realizo el trámite y la entrega de los documentos a gestión documental dentro de los plazos establecidos como planillas de asistencia psicosiocial y de formación académica, soportes de máximo nivel, diplomas y actas de grado, soportes de plan de trabajo, actas de culminación de beneficios, actas de compromiso de servicio social, actas de reunión con PPR y con actores externos
Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las actividades asignadas de acuerdo a la estrategia del GT Bogotá como: Acompañamiento y participación en los eventos de culminación Acompañamiento y participación en jornadas de hábitat, familia, entre otras Acompañamiento y participación en la estrategia de familia Apoyo mensual en días de base asignados Acompañamiento a jornadas de inclusión laboral
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	Se cumplió con la obligación 25 y con todas las obligaciones descritas en el contrato

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entregó la información
Meta o logro No 1. Planes de trabajo de las PPR concertados, en ejecución y evaluados. de la población asignada	Módulo planes de trabajo SIR
Meta o logro No 2. Asesorías a las PPR para el desarrollo y avance en las metas de las dimensiones de acuerdo al Plan de trabajo.	Información verídica en el SIR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro No 3. Vinculación de la PPR y el grupo familiar al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	La información se puede verificar en el SIR.
Meta o logro No 4. Vinculación de la PPR al Sistema Educativo.	La información se puede evidenciar en el SIR.
Meta o logro No 5. Vinculación de la PPR a programas de Formación para el Trabajo.	La información se puede evidenciar en el SIR.
Meta o logro No 6. Acceso a los beneficios de inserción económica.	La información se puede verificar en el SIR.
Meta o logro No 7. Certificación de las PPR en acciones de servicio social.	La información se puede verificar en el SIR.

"Toda impresión f sica de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2..		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Durante la ejecución del contrato no tuve a cargo ninguna supervisión.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la ejecución del contrato se logra mantener activa y fidelizada la población asignada dando cumplimiento al objeto contractual, se realiza exitosamente el proceso de culminación de las personas que cumplieron con su ruta de reintegración.

A través del comité de familia, inclusión laboral y de fidelización donde fui participé se lograron avances en los procesos de fidelización de la información dando cumplimiento al plan de fortalecimiento estipulado por la Entidad, así mismo se logró la vinculación de las familias a procesos de formación, recreativos, culturales fortaleciendo la estrategia de familias evidenciando la apropiación y sentido de pertenencia con el proceso y se logró vincular formalmente a PPR y familias en ofertas laborales gestionadas por el GT

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad	95%
Seriedad	100%
Cumplimiento de sus obligaciones	98%
Total (Hasta el 100%)	

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 12/07/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 9047767

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

ARN	FORMATO ACTA DE ASIGNACIÓN Y/O DEVOLUCIÓN DE BIENES	CODIGO : GA-F-02
		FECHA 2015-01-22 / VERSIÓN V 5

Nombre del colaborador:	MARCELA VIVIANA DIAZ GOMEZ	Funcionario		Fecha de elaboración:	12/07/2019
		Contratista	x	Dependencia o Grupo Territorial:	ARN BOGOTA - TUNJUELITO
Número de identificación:	52764257	Contrato No.	615-2019	Fecha de Terminación	12/07/2019

Cantidad	Placa de inventario	Serial	Descripción	Observaciones
1	010716337	5CG7502PRT	COMPUTADOR PORTATIL	
1	010715009	ID9PC106451	DISPOSITIVO ID MATCH 9 PC SUPREMA	

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA ASIGNACIÓN DE BIENES

Recibe	Entrega	Revisa (Tecnología)
Firma	Firma	Firma
Nombre C C	Nombre C C	Nombre C C

NOTA PARA LA ASIGNACIÓN DE BIENES: Si los bienes relacionados corresponden a "Asignación de bienes", se debe tener en cuenta que estos deben utilizarse para el desarrollo de las actividades para las cuales fue vinculado por la ARN. Al recibir los elementos posee la custodia de estos y se responsabiliza en su totalidad ante la Entidad, por cualquier daño, pérdida o robo

En caso de presentarse algun siniestro, se cuenta con tres (3) días hábiles para presentar a la Subdireccion Administrativa el respectivo informe del caso acompañado con la denuncia ante las autoridades competentes. Tenga en cuenta que en caso de ser trasladado de puesto de trabajo, los elementos que tiene asignados deben permanecer en el puesto que entrega. En la nueva ubicación le serán asignados los nuevos elementos de trabajo

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA DEVOLUCIÓN DE BIENES

Recibe	Entrega	Revisa (Tecnología)
Firma	Firma	Firma
Nombre Sandra Marcela Bolaños Bolaños C.C 52309555	Nombre Marcela Viviana Diaz Gomez C C 52764257	Nombre Jessid Leonardo Rey Delgado C C 1 032 416 235

NOTA PARA LA DEVOLUCIÓN: Todo computador que sea enviado al almacen sera formateado, por tanto, se debe registrar en el campo observaciones si se requiere realizar un Back Up de la información en éste contenido

Firma

C C

Nota: Firma exclusiva para la desvinculación de funcionarios o contratistas de la Entidad